



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXVI/CEAGV/19

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:24 horas del día **28 de junio de 2018**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables, en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del Acta de la Reunión Anterior
- IV.- Análisis y aprobación del siguiente dictamen turnado a esta Comisión:
 - Iniciativa No. 1332 con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 3 y 19 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, referente a los perros de asistencia en sus cinco especialidades.

V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera

PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

Diputada Martha Rea y Pérez

SECRETARIA

Diputada Ana María García Sánchez

VOCAL

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declara que existe el Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez, sometiera a consideración de las integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera solicitó a la Diputada Secretaría preguntara si existía alguna observación del contenido del acta de la reunión anterior, informando que no tenían ninguna, por lo que se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis y discusión que recae sobre el siguiente dictamen iniciativa No. 1332 con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 3 y 19 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, referente a los perros de asistencia en sus cinco especialidades.

Posteriormente la Diputada Presidenta señala que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicita a la Diputada Secretaria proceda a someter a consideración de las integrantes el dictamen antes discutido, **aprobándose por unanimidad de las presentes** acordándose que sería la diputada Martha Rea y Pérez, quien dará lectura del mismo en el pleno.



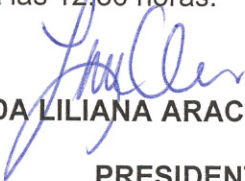
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares "

"2018, Año de la Familia y los Valores "

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez preguntara a las Diputadas integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, manifestando no haber ninguno, por lo que se dio por concluida la reunión a las 12:36 horas.


DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA

PRESIDENTA


DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ

SECRETARIA